

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario Gaspar Vásquez, Núm. de Cédula: 2-106-1699.

Cargo: Economista del Departamento de Análisis y Estudios de Mercado

No. Plan. 01 Po. Posic. 159.

Fecha de la Misión: Desde: 13 de Noviembre de 2017 Hasta: 17 de Noviembre de 2017.

Detalle ordenación: ACH Monto: B/. 600.00

País: Perú

Misión Oficial: Programa de formación especializada en Práctica Forense en el Derecho de la Competencia en la Ciudad de Lima, República del Perú.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Los objetivos planteados inicialmente en el Programa de formación especializada en Práctica Forense en el Derecho de la Competencia en la Ciudad de Lima, República del Perú fueron: identificar los temas más importantes que hacen a la práctica forense en el derecho de la competencia a nivel internacional, comprender las principales técnicas económicas y jurídicas de investigación que se utilizan en dicha práctica forense, analizar los principales indicadores cuantitativos y cualitativos que pueden utilizarse en la investigación de prácticas anticompetitivas y concentraciones económicas, analizar las principales técnicas de detección, investigación y prueba de conductas de cartelización, y el uso alternativo de programas de clemencia, analizar las principales técnicas de detección, investigación y prueba de conductas anticompetitivas de tipo unilateral y abusos de posición dominante, comparar las herramientas y técnicas utilizadas en distintas experiencias nacionales (Brasil, España, Perú, Unión Europea, etc.), conocer las herramientas necesarias para el desarrollo de una sesión de aprendizaje que replique los conocimientos aprendidos en la fase presencial.

Los temas tratados durante el desarrollo del programa mencionado fueron los siguientes: El Dr. Germán Coloma, Economista de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de Argentina, desarrolló algunos conceptuales básicos acerca del Derecho de la Competencia. Algunas técnicas para investigaciones jurídicas y económicas (inspecciones, entre otras). Se explicó a los participantes indicadores cualitativos y cuantitativos en derecho de la competencia. En la sección de técnicas de económica investigación para la definición de mercados relevantes se abordaron el concepto de mercado relevante, algunas técnicas cuantitativas y cualitativas en la definición de mercado relevante. En la sección de técnicas de investigación económica para casos de cartelización y operación de concentración se desarrolla la explicación de estos conceptos y de usos de técnicas de investigación. La Abogada Livia Diaz de Melo, de CADE – Brasil, desarrolló el tema de técnicas de investigación en casos de cartelización en Brasil La exposición se circunscribió a la explicación de manera general del programa de Clemencia en Brasil incluyendo los acuerdos de cesación de conducta (TCC) en los casos de carteles. Se explicó la mecánica de la

realización de los testimonios como herramienta en la lucha contra los carteles y en casos de clemencia. El abogado Alberto Herrera, de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia de España, desarrolló técnicas de investigación en casos de España. Explicó la jurisdicción española en casos de investigaciones de colusión y en parte el estándar probatorio. El Abogado Jesús Espinosa, del INDECOPI del Perú, expuso técnicas de investigación en casos de América Latina, para lo cual desarrolló el caso de Perú, el estándar probatorio y un caso práctico. El abogado Juan Luis Crucelegui, de UNCTAD, propuso un caso práctico de la Unión Europea por grupo para presentar una alternativa de solución en base a la legislación de competencia.

Para efectos de que los participantes realicen una sesión educativa en los países de origen se desarrolló una sección, dirigida por el Profesor Alberto Patiño, especialista en metodología de enseñanza, en donde explicó la metodología para la planificación y desarrollo de una sección de trabajo en el país de origen que explique a los participantes parte de las materias que se abordaron en el Programa de formación especializada en Práctica Forense en el Derecho de la Competencia.


El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo Mediano plazo Largo plazo

Presentado por: Gaspar Vásquez

Firma: 

Fecha: 21 de Noviembre de 2017,

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI__ NO__

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".